



RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 178 -2018-SUNARP/SN

Lima, 26 JUL. 2018

VISTO, el Informe N° 258-2018-SUNARP/OGRH del 18 de julio de 2018, por medio del cual la Oficina General de Recursos Humanos solicita la recomposición del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-CAFAE SUNARP para el periodo 2017-2018 y el Oficio N° 015-2018-SUNARP/CAFAE del 10 de julio de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 114-2018-SUNARP/SN del 28 de mayo de 2018, se reconformó el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-CAFAE SUNARP 2017-2018, para sustituir a los señores Ysmael Rafael Mayurí Quispe, y Alejandro Lorenzo Gonzáles Gonzáles, quienes como personal de confianza, dejaron de prestar servicios a la entidad;

Que, a consecuencia de ello fueron incorporados en el citado Comité los señores César Augusto Calvo Ramírez y José Jorge Ernesto Guevara Guardia en su condición de jefes de la Oficina General de Administración y de la Oficina General de Recursos Humanos, respectivamente;

Que, por Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 147-2018-SUNARP/SN del 21 de junio de 2018, se deja sin efecto la designación en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Administración del Economista César Augusto Calvo Ramírez;

Que, mediante Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 163-2018-SUNARP/SN del 03 de julio de 2018, se designó al señor Agripino Teodoro Lallihuamán Antúnez en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Administración;

Que, en ese sentido, es necesario disponer la recomposición del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-CAFAE SUNARP, a fin de que sea integrado el nuevo Jefe de la Oficina General de Administración;

De conformidad al literal x) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS; y,

Con el visado del Gerente General (e) y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Modificación del CAFAE SUNARP.

Modificar la conformación del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores de la Sede Central de la SUNARP 2017-2018, de acuerdo al detalle siguiente:

NOMBRE	DNI N°	CARGO EN LA SUNARP	CARGO EN EL CAFAE
Agripino Teodoro Llalihuamán Antúnez	09086695	Jefe de la Oficina General de Administración	Presidente
José Jorge Ernesto Guevara Guardia	06674220	Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos	Secretario
Víctor Enrique Zavaleta Carranza	09115776	Contador General	Tesorero
Javier Enrique Mesía Nieto	09803525	Coordinador (e) de Defensa Nacional	Representante de los Trabajadores (Titular)
Javier Alberto Saldarriaga Mendoza	07587505	Especialista en Abastecimiento	
Enrique Arturo Cedano Pozo	03380434	Asesor (e) del Superintendente Nacional	Representante de los Trabajadores (suplente)
Jesús Máximo Yzarrá Tito	07271827	Técnico en Archivo	
Miryam Rosario Sánchez López	08274841	Asistente de Oficina	
Carlos Alberto Díaz Chunga	08072277	Abogado	

Artículo Segundo.- Notificación.

Disponer que la Oficina General de Recursos Humanos notifique la presente Resolución a los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-CAFAE SUNARP, periodo 2017-2018.

Asimismo, dicha Oficina General es responsable de realizar las acciones que correspondan para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, incluyendo la inscripción respectiva en el Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° IX-Sede Lima, según corresponda.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal institucional.



MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA
Superintendente Nacional de los Registros Públicos
SUNARP